



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

No. Acta/04/2009

Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías efectuada en el Auditorio Enrique Díaz de León de este Centro Universitario, el día 4 de diciembre del 2009, a las 13:00 horas, según convocatoria fechada el día 2 de diciembre del presente año, bajo la siguiente

## Orden del día:

1. Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual se presenta el presupuesto 2010 del Centro Universitario.
5. Asuntos varios.

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo, quien solicita al Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, proceder a establecer el quórum, obteniendo como resultado 13 consejeros ausentes de 44 consejeros que lo integran, estando presentes 31 Consejeros; por lo que el Dr. Víctor González Álvarez procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, al cumplir lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que se encuentran presentes algunos Consejeros que no se les tomó la protesta de ley, por lo que se les solicita pasar al frente, para cumplir con esta formalidad.

A continuación, y para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, da lectura a la propuesta del Orden del Día, siendo ésta de 5 puntos, la cual se puso a consideración de los Consejeros presentes, misma que fue aprobada por votación unánime.

Como tercer punto del Orden del Día, relacionado con el acta de la sesión anterior, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea la solicitud de omitir su lectura, indicando que les fue entregada con el citatorio de la presente sesión, y se pregunta a la asamblea si se tiene alguna observación del acta de la sesión anterior, para realizar las correcciones necesarias, el Representante General del alumnado, Eduardo Corona López, hace la observación que algunos de los compañeros alumnos no tienen el citatorio, y el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, les comenta que estos se entregan generalmente con los Coordinadores de Carrera, por ser el contacto más idóneo, pero se tratará de contactarlos por teléfono; no habiendo otra observación, se solicita el voto económico, siendo aprobada por unanimidad.

Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. CONS-CUCEI/CH/005/2009 de la Comisión de Hacienda, en el cual se presenta el presupuesto inicial para el ejercicio 2010 del CUCEI, se le solicita al Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, proceder a dar lectura al Dictamen en forma sintética, señalando los datos más relevantes del mismo, al término, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pregunta a la asamblea, si se tiene algún comentario, y al no haber ninguno expresó lo siguiente: que el año pasado se inició con un presupuesto semejante, que en abril se amplió el mismo después de un análisis que hizo la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, y que en agosto se hizo un recorte de alrededor del 15%; debido a estos hechos, la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario y la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, recomendaron que se hiciera un procedimiento de ejercicio, para tener en cuenta imprevistos como lo ocurrido con la influenza en este año. Comentó asimismo que en la Administración Central llamó mucho la atención el procedimiento bien ejecutado por parte de este Centro; por otro lado informó que este



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

Centro Universitario, desde el 1° de junio de este año, no tiene adeudos del presupuesto 2008, ni de años anteriores, que con este espíritu de servicio, de transparencia y de entregar buenas cuentas, se espera que para el 15 de febrero de 2010, se tenga comprobado el presupuesto de 2009 y se tenga avanzado lo poco o mucho hasta ese momento del 2010. Se pone a consideración el dictamen si es de aprobarse, siendo éste aprobado por unanimidad.

En el punto de Asuntos varios, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea, si hay algún asunto que tratar, anotándose los once siguientes:

1. Dictámenes pendientes para su aprobación de algunas Comisiones Permanentes del Consejo de Centro.
2. Dr. José Guadalupe Rosas Elguera, Director de la División de Ingenierías; Unidades Académicas de la División de Ingenierías.
3. Mtro. Sergio Corona Cárdenas, Representante General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la U de G. Solicita que se regule el ingreso a los estacionamientos del Centro, porque se tienen problemas principalmente con los académicos.
4. Mtro. Ramiro de Jesús Padilla Torres, Jefe del Depto. de Matemáticas.
5. C. José Rafael González Sánchez, Consejero del Depto. de Electrónica. Propuesta de organizar patrullajes de policía dentro del Centro.
6. Dr. Luis Javier González Ortiz, Académico del Depto. de Química. Regular el acceso al Centro Universitario.
7. C. Eduardo Corona López, Representante General de la Federación de Estudiantes Universitarios. Solicita información puntual acerca del presupuesto asignado a la Secretaría Administrativa, cantidad que va a ser asignada a vigilancia, que en el presupuesto se haga una mención de la mejora y conservación de los baños e instalaciones sanitarias, que sea bien estructurado, sobre qué marco va en el presupuesto, y cuanto es el monto de esto.
8. Dr. José Antonio Gómez Reyna, Académico del Depto. de Ingeniería Mecánica Eléctrica. Aseo dentro del Centro Universitario.
9. C. Juan Carlos Núñez Guerrero, Representante General del Sindicato Único de Trabajadores de la U de G. Situación de los trabajadores.
10. Dr. Juan Ramos Quirarte, Jefe del Depto. de Madera, Celulosa y Papel. Unidades Académicas del Departamento.
11. Mtra. Amalia Reyes Larios, Jefe del Depto. de Farmacobiología. Información sobre el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico.

El Presidente del Consejo, Dr. Víctor González Álvarez, solicita a la asamblea se autorice el uso de la voz al Dr. Juan Villalvazo Naranjo, Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos, puesto que no es Consejero del Consejo de Centro, moción que fue aprobada, y expone para el punto de asuntos varios "la necesidad de tener una respuesta a las propuestas de la Maestría en Ingeniería de Proyectos y de la Licenciatura en Ingeniería de Manufactura, ambas por el Departamento de Ingeniería de Proyectos", al respecto preguntó ¿porqué no se han aprobado?, ¿cuáles son los motivos claves?, mencionó además que ya ha pasado mucho tiempo, que siente que no sólo se está afectando a la planta académica sino también a la sociedad, por privarla de tener acceso a este tipo de formación.

Enseguida el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, solicita al Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Secretario del Consejo, proceder a dar lectura en forma sintética, señalando los datos más relevantes de cada uno de los Dictámenes y que a continuación se indican:

De la **Comisión de Condonaciones y Becas**, todos son relacionados con la Convocatoria publicada el 12 de octubre del 2009, para acceder a una beca crédito para iniciar o concluir estudios de Maestría o Doctorado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

No. de DICTAMEN	ASUNTO
CONS-CUCEI/CCB/005/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Maestría David Andrés López López
CONS-CUCEI/CCB/006/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Doctorado Moisés Gilberto Pérez Martínez
CONS-CUCEI/CCB/007/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Doctorado Rafael Artemio González Pintor
CONS-CUCEI/CCB/008/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Maestría Adán Martín Rodríguez
CONS-CUCEI/CCB/009/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Maestría Julio Cardona Sigala
CONS-CUCEI/CCB/010/2009	Aprobación de Beca crédito completa para cursar estudios de Maestría Miguel Castellanos Rangel

Al término de la lectura el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pregunta a la asamblea si se aprueban, siendo estos aprobados por unanimidad.

Se continúa con los Dictámenes de la **Comisión de Educación**, iniciando con el No. CONS-CUCEI/CE/019/2009, en el que se aprueban los integrantes para la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente para el periodo de 2009 – 2011; al término de la lectura el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea si es de aprobarse, siendo este aprobado por unanimidad. Enseguida se presenta el Dictamen No. CONS-CUCEI/CE/020/2009, en el cual se aprueba que se presente ante la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la candidatura del **Dr. Mario Molina Enríquez** para recibir el título honorífico categoría de "*Doctor Honoris Causa*" de esta Casa de Estudios. El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, hace uso de la palabra para comentar las razones para proponer al Dr. Mario Molina Enríquez para recibir el título honorífico, categoría de "*Doctor Honoris Causa*", al respecto menciona que el vasto curriculum y la importancia no radica solo en el número de publicaciones que ha realizado, sino en el impacto que ha tenido en el trabajo académico, político y público que ha hecho para la humanidad, no solamente para México; que algunos mexicanos han tenido el reconocimiento del Premio Nobel, pero que él es el único que lo ha recibido en las ciencias duras; que el Dr. Mario Molina es Ingeniero Químico de formación inicial, y sus áreas de desarrollo son la cinética de polímeros y la fisicoquímica, las cuales están relacionadas con las líneas de identidad de este Centro Universitario, razón por la cual se hace la propuesta; agregó que se tiene el apoyo del Rector General porque es el candidato idóneo de este Centro Universitario para proponerlo para obtener el máximo grado honorífico que tienen las instituciones de educación superior en el mundo; que es en lo personal un privilegio y orgullo que se nos otorgue la responsabilidad de convivir con él y que la comunidad universitaria de esta Red de Jalisco conozca al Científico Mexicano más famoso del mundo; "he dado la instrucción que por correo electrónico se les envíen las publicaciones que ha realizado el Dr. Mario Molina, para que las conozcan, lo tengan presente y sirva de estímulo, porque con entusiasmo y empeño se pueden hacer muchas cosas; la razón principal de este comentario, es porque el Dr. Mario Molina ha estado colaborando en forma directa con el CUCEI, en el Posgrado de Procesos Biotecnológicos, el cual está en relación con el CIATEJ, y hace mucho tiempo dio su opinión acerca de la conformación de este posgrado, y sobre todo en áreas de Ingeniería Ambiental y Química de la Atmósfera, mismas que no se han cubierto plenamente en este Centro por cuestiones de tipo accidental, pero que si se ha tenido contacto a través de algunos estudiantes y el Centro de Investigación en Ciencias de la Atmósfera "Mario Molina"; nos mantenemos actualizados para el bienestar de la humanidad, por lo que pongo a su consideración el presente dictamen de la propuesta para el Dr. Mario Molina Enríquez", añadió. El dictamen fue aprobado por unanimidad.

Enseguida el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, en contestación a las peticiones del Consejo Divisional de Ingenierías que presenta el Dr. José Guadalupe Rosas Elguera, Director de la División de Ingenierías, comenta que el proceso de las Unidades Académicas está detenido, porque que es necesario establecer cómo van a operar, con qué recursos, y que definitivamente



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

van a afectar el techo presupuestal de este Centro; que eso es el factor determinante para otorgar el reconocimiento a institutos o centros, como son los del Departamento de Madera, Celulosa y Papel en particular; en el caso de la Licenciatura de Ingeniería en Manufactura, informa que hace aproximadamente 15 días se tuvo una reunión con todos los Jefes de Departamento y que ahí se les pidió a los Departamentos de Ingeniería Industrial y Mecánica Eléctrica, iniciar reuniones con el Colegio Departamental de Ing. de Proyectos y empezar a definir la estructura, el perfil y todo lo necesario para el arranque de la Licenciatura en Ingeniería en Manufactura y de esa manera, no estar triangulando con la información, lo cual ocasiona desgastes; que lo mejor es trabajar en forma conjunta, aprovechando la estructura departamental, y que se espera tener resultados pronto; con relación a la Licenciatura en Ingeniería de Alimentos y Biotecnología, comentó que el documento que trabajaron algunos académicos, se encuentra en revisión en la Coordinación General Académica, que se está buscando que sea revisado por pares de profesores de instituciones ajenas a la Universidad, para tener una mejor propuesta de dictamen de creación para esa licenciatura, que también se está en pláticas con la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, para conocer su opinión, y que se tiene una reunión pendiente con el Director del CIATEJ, Dr. José de Anda Sánchez, para conocer también su opinión sobre la propuesta, antes de que el Colegio Departamental de Ingeniería Química realice los trámites correspondientes para que sea recibida en este Consejo de Centro.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, le da el uso de la voz al Mtro. Ramiro de Jesús Padilla Torres, Jefe del Depto. de Matemáticas, para que amplíe la información; inicia comentando que la contestación ha sido muy puntual en cada uno de los casos que se han venido manejando, indica asimismo que la Comisión tiene una responsabilidad ante la comunidad, la cual consiste precisamente en trabajar con honestidad, aplicando cada una de las normas, reglamentos y leyes cuando se presentan casos; que sí se han presentado casos en los cuales ha sido necesario rechazarlos porque no cumplen con la totalidad de los elementos, que es necesario comentar que si es de interés de la sociedad, que estamos para trabajar por ella, y que es por eso que cuando un documento no cumple con todos los elementos que requiere la normatividad, se busca la forma para que junto con aquellos que envían el documento, trabajemos para sacar el trabajo adelante; "creemos que dentro de nuestra responsabilidad, no debemos mandar la documentación si ésta no está en orden o no cumple con lo establecido en la normatividad, porque ya ha sucedido, nos han regresado propuestas; como Consejo de Centro, deben tener la seguridad de que ésta Comisión de Educación, que no sólo trabaja en este tipo de casos, se afana para hacerlo en forma correcta, si hay alguna situación, podríamos estar a la orden de cualquiera de los compañeros para trabajar el tiempo que sea necesario para completar la información; insisto, la Comisión de Educación está trabajando para hacer esto de manera adecuada", agregó.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, agrega con respecto a la Maestría, que el Depto. de Madera, Celulosa y Papel planea que ésta se imparta de manera virtual, que los que deben dar respuesta al avance o lo que ha sucedido, son los interesados que han estado en contacto con el Sistema de Universidad Virtual, que las críticas que inicialmente se habían hecho eran en cuanto a la estructura, ya que originalmente era de manera presencial, y de esta otra manera hay que redefinir protocolos, establecer la metodología y procedimientos que son completamente diferentes. A continuación, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez le pregunta al Dr. Juan Ramos Quirarte, Jefe del Depto. de Madera, Celulosa y Papel, qué puede informar al respecto, el cual contesta que sí se ha platicado ampliamente con el SUV, que los han apoyado en muchos aspectos, orientado en cómo preparar el documento y ofrecido asesoría y apoyo para preparar a los profesores antes de iniciar con el programa, y que están dispuestos en continuar, pero también mencionó que se tuvieron algunas inconsistencias en cuanto al sistema a distancia y que gracias a algunas observaciones de la Comisión de Educación, están corrigiendo el documento; para finalizar su intervención solicitó el apoyo necesario para seguir adelante con el proyecto.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez mencionó enseguida que se tiene la petición del avance en la Maestría en Ingeniería, Sustentabilidad y Gestión integral del Agua, al respecto comentó que



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

se espera que pronto se tengan las directrices de la Universidad Tecnológica de Brisbane, para integrar ésta a su programa de posgrado recientemente aprobado, el cual lleva por nombre "La Educación Superior de Excelencia a través del Dialogo", el cual está relacionado con el Manejo sustentable del agua; comentó asimismo que en junio se presentaron a los coordinadores del programa en Asia, Medio Oriente y Latinoamérica, que en este caso la U de G, a través del CUCEI, es la coordinadora del proyecto en la zona de Latinoamérica, en el que van a participar Universidades de México, Chile, Brasil y Argentina, y cuyo enfoque consiste en apoyar iniciativas en Centroamérica, a los países mas pobres o que tengan zonas habitacionales en regiones áridas. Hizo también mención que hace 22 días fue el arranque y que se espera la documentación para ver de que manera nos podemos integrar, comentó que se le solicitará a algunos investigadores, principalmente al Dr. Antonio Gómez Reyna, que hagan su mejor esfuerzo y tengan el proyecto listo lo más pronto posible, solicitó específicamente al Dr. Gómez Reyna que amplíe la información. Señaló que para el Manejo Sustentable del Agua se han considerado tres centros pilotos: Vietnam, Jordania y la U de G, que en diciembre se va a firmar el convenio para formar la Red Latinoamericana de Energía, en la cual participa toda Europa y la Universidad de Guadalajara como líder del sistema de energía, y que hay un proyecto para formar una dependencia, que de acuerdo al Director del Centro de Estudios Estratégicos e indicaciones del Rector General Sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, participarán universitarios de Centros Universitarios Temáticos como el de Ciencias de la Salud, que manejan la sustentabilidad, así como otros Centros externos, y que dentro de la plataforma está lo del agua, sustentabilidad y energía.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que va tratar de dar respuesta a algunos de los puntos que se mencionaron en asuntos varios con la información que tenía planeado comunicar a los integrantes del H. Consejo de Centro, al respecto comentó lo siguiente: "He dado instrucciones a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Servicios Generales de implementar una serie de medidas para que todos aquellos, sin excepción, que vengan al Centro, incluso al Tecnológico, a partir del regreso de las vacaciones de invierno, se identifiquen al ingreso, con credencial vigente de la Universidad, en vehículo con su pase de ingreso, o calcomanía, sino cuentan con ello no podrán ingresar; está en proceso la generación del número suficiente de credenciales y pases para que todos los estudiantes y trabajadores, tengan su credencial, la cual deberán portarla todo el tiempo, incluso aquellas personas que vengan de visita deberán dejar una identificación, al igual que aquellos académicos o estudiantes que no cuenten con la identificación de la U de G, deberán dejar otra identificación oficial; se ha dificultado implementarla desde hace dos meses, porque el personal de vigilancia externo no cubre todos los ingresos al Tecnológico, los cuales prácticamente son tres, el de revolución y los 2 ingresos de Boulevard, ya que la supervisión del ingreso de la avenida Olímpica la realiza la Coordinación de Servicios Universitarios; por otro lado, se está tratando de llegar a un acuerdo con el CUCS y el Proulex, para no entorpecer las labores y facilitar que se continúe con las actividades y servicios que desempeñan; los alumnos de la Vocacional, la Preparatoria 12 y el Politécnico ya no podrán ingresar a realizar algunas actividades como las deportivas; efectivamente se han tenido problemas de asaltos y robos que se reportan al interior de salones y laboratorios, mismos que son realizados por compañeros de la comunidad, la mayor parte son por estudiantes y algunas personas no lo reportan por alguna razón que no se entiende; con respecto al robo de autopartes o de vehículos, los grupos que controlan el ingreso a los Centros Universitarios de la Universidad, están solo para salvaguardar sólo los activos de la U de G, se tiene un grupo de vigilancia interna con algunos compañeros, misma que hacen mediante rondines, aún así estamos consientes que no es suficiente, pero esperamos que con estas medidas disminuyan o se erradiquen este tipo de hechos; también se han colocado y se están instalando en diferentes áreas cámaras de vigilancia, se va a hacer cumplir el contrato colectivo con los trabajadores académicos, en la medida de lo posible, de proporcionarles un espacio de estacionamiento, pero la zona señalada para los profesores deberá respetarse, la Secretaría Administrativa ya tiene los nuevos pases, pero se llevará a cabo una reunión para definir las áreas para trabajadores y académicos, la cual se implementará en las primeras semanas del mes de enero del próximo año".



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

El Delegado Representante de los Académicos, el Mtro. Sergio Corona Cárdenas comenta que los que ingresan por la avenida Revolución no respetan los espacios asignados. El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que ya se tiene conocimiento de estas anomalías y que los de vigilancia han aportado algunas ideas para salir adelante con este proyecto; con relación a la limpieza, comentó que ya se han tenido conversaciones con los Delegados del Sindicato de los Trabajadores para que se exhorte a los compañeros y realicen su labor, pero que deben tener presente que no se han podido recuperar las 120 plazas por jubilación o fallecimiento, por lo que las áreas asignadas se han estado aumentando, lo cual significa un mayor esfuerzo para los compañeros de Servicios Generales, pero que al menos tendrán las herramientas y el material necesario para que se vea mejor el CUCEI; que dentro de esto se incluyen los baños y aunque cada semestre se dedica una buena parte de recursos para mantenerlos funcionales, por la falta de control de ingreso de las personas que vienen a realizar desperfectos, se necesita también realizar labores de concientización a todos los que asisten a este Centro Universitario para que tengan más cuidado con nuestras instalaciones, asimismo, reiteró que se espera que mediante las medidas que se están implementando se reduzca este tipo de hechos.

El Representante General de los Alumnos, Eduardo Corona, solicita el apoyo a la propuesta de campaña de conciencia estudiantil, y hace la observación de que el turno vespertino es el más descuidado, y que los baños se encuentran limpios sólo un corto periodo de tiempo durante la mañana, en su propuesta incluye, seguridad y limpieza, así como la dignificación del estudiantado, y que los maestros se sumen a su proyecto.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, comenta que en el Centro conviven alrededor de 31,000 personas, y que su intención es realizar una serie de guardias estudiantiles para protección de toda la comunidad, agradece la disposición para sumarse a esta actividad, indicando que eso no exime a la administración de la responsabilidad de brindar la seguridad necesaria, mencionó asimismo que se está tratando de hacer lo mejor y confía en que se va a lograr.

El Dr. Luis Javier González Ortiz, Académico del Depto. de Química, comenta que sería de gran ayuda conocer el mecanismo por el cual se llegó a la concientización de los estudiantes en la Preparatoria de Vallarta ya que el estado de los baños se presumió en una reunión del Sindicato, y considera que solamente se trata de educación.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, menciona que conoce el caso de Vallarta y que a su comunidad se le dijo solamente "esta escuela es de ustedes y de ustedes depende la imagen que dé esta escuela a la sociedad", comentó además que los padres de familia y los estudiantes entendieron muy bien esto y que aportan una cuota, que incluso diseñaron los adornos y las bancas; refiriéndose entonces a la comunidad del Centro dijo "si no cuidan lo que es suyo, entonces que se puede hacer", con los recursos de la administración se pueden cubrir varias cosas, incluso se tiene destinada una cantidad para aplicarse a las necesidades más apremiantes y para que tengan espacios dignos, esperamos que no se presente de nuevo alguna contingencia, para poder destinar dichos recursos como se tiene programado; también hay un estudio que hizo llegar la Secretaría Administrativa, relacionado con las personas que entran a comprar los transvales, el cual consiste en diseñar un espacio modesto y seguro para que dichas personas no tengan que ingresar al Centro, ya que el 90% de ellas no pertenecen al mismo, los que ingresen a este Centro deben venir a hacer algo constructivo, a aprender, a enseñar no a delinquir, nuestro Centro es para todos aquellos que tengan actividades que los identifiquen como seres humanos, como profesionales de las Ciencias Exactas e Ingenierías.

El Representante General del Sindicato Único de Trabajadores de la U de G, C. Juan Carlos Núñez Guerrero, comenta que los trabajadores aceptan la responsabilidad que les corresponde de la limpieza y parte de la seguridad, y sugiere formar una Comisión con la Secretaría Administrativa y la Coordinación de Servicios Generales, para hacer una evaluación de la situación y elaborar una propuesta para hacer la petición de recuperación de plazas, para apoyar el proyecto planteado,



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
H. Consejo de Centro

pero indica que es preocupante que el material de trabajo no les llega a los compañeros, que es necesario investigar el porqué no llega tal material, y que queda a las órdenes para trabajar en conjunto.

A continuación, el Mtro. Alberto de la Mora Gálvez, Director de División de Electrónica y Computación, toma la palabra para indicar en forma breve como se trabaja cuando llega una propuesta, al respecto comenta que todas las Comisiones emanan de este Consejo que es el máximo órgano consultivo para la Rectoría, de tal manera que no sería conveniente, basados solamente en que necesitamos ésta cultura, que estamos consientes de esta inseguridad y de los sucesos que nos rodean, y que una propuesta sería la de generar una Comisión de Seguridad, o de Higiene y Seguridad, con ciertas facultades de propuesta de dictamen hacia este Consejo, para que a partir de este Consejo, y de trabajo colegiado, tengamos la seguridad de que se va hacer caso y se van acatar los procedimientos que esta Comisión tenga a bien remitir como condicionantes de seguridad, porque ya se tienen detectadas por algunos de nosotros ciertas zonas de riesgo o de inseguridad, por lo que la propuesta es crear una Comisión de este Consejo.

El Dr. José Guadalupe Rosas Elguera, Director de la División de Ingenierías, apoya la propuesta del Mtro. Alberto de la Mora Gálvez, y ofrece un trabajo que se presentó sobre la conformación de una Comisión de Higiene y Seguridad, por lo que le hará llegar la documentación.

El Mtro. Luis Antonio Delgadillo Gutiérrez, Jefe del Depto. de Ingeniería Industrial, comenta con relación a la Maestría en Gestión de la Productividad que ya se tiene un aumento de un 10% respecto a los profesores con perfil Promep, líneas de investigación y la vinculación con los sectores productivos y de servicios, por lo que solicita se le dé seguimiento para tener la aprobación de la creación de la citada maestría.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que a todas las propuestas de posgrado se les está exigiendo entrar al PNPC, que no se va a aprobar un posgrado solamente porque cumple con el Reglamento de Posgrado de la Universidad, ya que también tiene algunos huecos, que debe quedar claro que en promedio, los programas de posgrado recibieron 20,000 pesos para su operación, pero que en el caso de los pertenecientes al PNPC, pueden recibir hasta 400,000 pesos adicionales para su operación, que la intención es que todos tengan el reconocimiento del PNPC.

La Mtra. Amalia Reyes Larios, Jefe del Depto. de Farmacobiología, procede a informar que dentro de los proyectos que se tenían al inicio de su gestión, uno de ellos consistía en obtener la autorización de la COFEPRIS y que acaban de obtener, para el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico, la autorización para llevar a cabo trabajos de bioequivalencia y disolución, y que se tiene reconocido dicho laboratorio como tercero autorizado.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, al no haber más puntos que desahogar, agradece su atención y extiende una felicitación con motivo de las próximas festividades, con los mejores deseos para el próximo año, dando por terminada la reunión a las 15:31 horas.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

**Guadalajara Jal. 4 de diciembre de 2009**

  
**Dr. Víctor González Álvarez**  
**Presidente del Consejo de Centro**

  
**Dr. Carlos Pelayo Ortiz**  
**Secretario del Consejo de Centro.**